

4. Administración de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Gerencia Territorial de Andalucía en Granada, por la que se confirma la renuncia al nombramiento de Secretaria en Régimen de Provisión Temporal para el Juzgado de lo Penal de la localidad que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 38.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y en el artículo 3, apartado 2.f), de la Orden Ministerial de 16 de abril de 1991 (BOE del día 26) en relación con el artículo 12 del Real Decreto 10/91, de 11 de enero, este

Gerente Territorial, confirma el Acuerdo tomado por la Sala de Gobierno del TSJA, reunida en Comisión, y en sesión celebrada el día 22 de julio de 2003, por el que se acuerda tener por efectuada la renuncia al nombramiento como Secretaria Judicial en Régimen de Provisión Temporal del Juzgado de lo Penal núm. 1 de Sevilla de doña María Teresa Meana Cubero (que fue nombrada por Resolución de este Gerente Territorial de fecha 25.7.03, no habiendo tomado posesión de su cargo al día de la fecha), y se nombra como Secretaria Judicial en Régimen de Provisión Temporal del citado Juzgado de lo Penal núm. 1 de Sevilla a doña María José Vargas Villalón.

Granada, 31 de julio de 2003.- El Gerente Territorial, Francisco de Paula Villegas Sánchez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de julio de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto y la forma de concurso: Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Córdoba (Expte. CO-02/00-ADE). (PD. 3121/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso la contratación del Servicio: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Córdoba».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- c) Núm. de expediente: CO-02/00-ADE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Córdoba».

- b) División por lotes y número: No.
- c) Ambito de ejecución: Provincia de Córdoba.
- d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.
- 5. Garantías:
 - a) Provisional: 58.855,60 €.
 - b) Definitiva: 117.711,19 €.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - b) Domicilio: Edificio de la Prensa. Avda. Carlos III, s/n. 41071, Sevilla.
 - c) Teléfono: 95/506.54.00.
 - d) Telefax: 95/506.54.01.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13 horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación: Grupo L, subgrupo 2, categoría D o Grupo III, subgrupo 3.
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 13 hora del día 16 de septiembre de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados la siguiente documentación:

Sobre núm. 1: Documentación General: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre núm. 2: Documentación Técnica: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre núm. 3: Proposición Económica: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Apertura Técnica: 26.9.2003. Apertura Económica: 7.10.2003.

e) Hora: Once ambas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío al DOCE: 25.7.2003.

Sevilla, 18 de julio de 2003.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 18 de julio de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto y la forma de concurso: Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería (Expte. AL-02/00-ADE). (PD. 3120/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso la contratación del Servicio: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Núm. de expediente: AL-02/00-ADE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería».

b) División por lotes y número: No.

c) Ambito de ejecución: Provincia de Almería.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.

5. Garantías:

a) Provisional: 27.763,51 €.

b) Definitiva: 55.527,02 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

b) Domicilio: Edificio de la Prensa. Avda. Carlos III, s/n. 41071, Sevilla.

c) Teléfono: 95/506.54.00.

d) Telefax: 95/506.54.01.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13 horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo L, subgrupo 2, categoría D o Grupo III, subgrupo 3.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 hora del día 16 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados la siguiente documentación:

Sobre núm. 1: Documentación General: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre núm. 2: Documentación Técnica: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre núm. 3: Proposición Económica: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Apertura Técnica: 26.9.2003. Apertura Económica: 7.10.2003.

e) Hora: Once ambas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío al DOCE: 25.7.2003.

Sevilla, 18 de julio de 2003.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 18 de julio de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto y la forma de concurso: Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Cádiz (Expte. CA-02/00-ADE). (PD. 3119/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso la contratación del Servicio: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión de viviendas de protección oficial de promoción pública de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Cádiz».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Núm. de expediente: CA-02/00-ADE.